

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

0000013

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE CONJUNTO CLINICO NACIONAL CONCLINA C.A.

Se comunica al público que la compañía CONJUNTO CLINICO NACIONAL CONCLINA C.A. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito el 9 de diciembre de 1994. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No. 95.1.1.1. y se inscribió en el Registro Mercantil

0394 de 6 FEB. 1995 el 27 de febrero de 1995.
del cantón Quito,

Quito, 08 de marzo de 1995.


Dr. Víctor Cevallos Vasquez
SECRETARIO GENERAL

 AN/mlr.
419

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO